

SOLICITUD DE SUBVENCION A INSTITUCIONES ASISTENCIALES

OFICINA CONSULAR EN:.....

Registro de Entrada.....

I.- A RELLENAR POR LA INSTITUCION ASISTENCIAL SOLICITANTE

1.- Datos de la Entidad solicitante

Nombre o razón social.....

Domicilio social.....

.....

2.- Datos del/la representante legal de la entidad

Apellidos..... Nombre.....

Cargo.....

Domicilio.....

DNI/Pasaporte.....

3.- ACTIVIDADES SANITARIAS, ASISTENCIALES Y/O DE ACOGIDA QUE DESARROLLA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Número de españoles a los que actualmente presta atención.....

.....

Presupuesto previsto para el año en curso (ingresos y gastos).....

.....

.....

.....

.....

.....

4.- FINES PARA LOS QUE SE SOLICITA AYUDA ECONÓMICA:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

5.- IMPORTE DE LA AYUDA ECONÓMICA QUE SE SOLICITA (€):

.....

El representante legal de la Entidad declara que son ciertos los datos reseñados, que la ayuda económica que se solicita va a ser destinada exclusivamente al fin que se indica y que junto con esta solicitud aporta la documentación que más abajo se señala.

En.....a.....de.....de 20

El

Fdo.:

II.- A CUMPLIMENTAR POR LA OFICINA CONSULAR

RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS ⁽¹⁾

- a) Fotocopia compulsada del documento de constitución de la entidad solicitante, modificación en su caso, estatutos o acto fundacional, en el que consten las normas que rigen su actividad, así como los fines asistenciales de la misma. Documento, en su caso, inscrito en el Registro correspondiente. ⁽²⁾
- b) Fotocopia compulsada del documento que acredite la identidad y el título en virtud del cual el firmante de la solicitud ostenta la representación legal de la Institución. ⁽²⁾
- c) Constancia documental o, en su defecto, declaración del responsable de la Institución indicando que la entidad no está incurso en ninguno de los impedimentos mencionados en el apartado segundo, letras d), e), f), g) y h).

- d) Relación nominal de los ciudadanos españoles atendidos durante el año anterior, con indicación expresa de la ayuda prestada.
- e) Documentación que acredite el presupuesto del último ejercicio y, especialmente, los medios materiales y humanos utilizados para el cumplimiento por la entidad solicitante de sus actividades asistenciales o sanitarias.
- f) En su caso, presentación del informe sobre la utilización de la ayuda económica recibida en el ejercicio anterior de la Dirección General de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares y Migratorios.
- g) En su caso, relación e importe de las ayudas percibidas de órganos de la Administración Central, Autonómica y Local del Estado español, así como de entidades públicas y privadas tanto de España como del extranjero durante el presente ejercicio presupuestario y en los dos ejercicios presupuestarios anteriores.
- h) Cualquier otra información que la institución asistencial estime conveniente para justificar su solicitud.

- (1) Cuando los documentos aportados al expediente estén en un idioma distinto del castellano, se deberá presentar también una traducción de los mismos.
- (2) Estos documentos deberán acompañar a la solicitud, salvo que obren en poder del centro directivo convocante, no hayan sufrido modificación y no hayan transcurrido mas de 5 años desde su presentación. Esta circunstancia se hará constar por escrito indicando la fecha en la que fueron presentados y, en su caso, emitidos.